



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Riohacha
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito
Villanueva – La Guajira

Primero (1) de agosto (8) de Dos Mil Veinticinco (2025).

Radicación: 44-874-31-89-001-2023-00017-00 Proceso Ordinario laboral Promovido por ANTONIO JOSÉ BONET LÓPEZ, contra ÁLVARO MIGUEL FIGUEROA MÁRQUEZ, y otros.

Vista la aclaración hecha, por la parte demandante, con respecto a las notificaciones surtidas de LOGÍSTICA Y EQUIPOS S.A, y ÁLVARO MIGUEL FIGUEROA MÁRQUEZ, con ocasión del control de legalidad ejercido por el Despacho, propio del artículo 132 del Código General del Proceso.

Se dispone a fijar como fecha, para la audiencia del artículo 77 del C.P.T y S.S, "conciliación, decisión de excepciones previas, fijación del litigio, y practica de pruebas" para el día 3:00, 4 de septiembre de 2025, a las 3:00 p.m, debiéndose programar en la secretaría la audiencia, en la plataforma TEAMS PREMIUM.

Adelántese todas las gestiones, para que la audiencia no fracase, y sea evacuada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA

Juez